

MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO., A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ACTA DE HECHOS

SIENDO LAS 12:30, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO. EL **C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL **C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUIENES SEÑALAN QUE DESPUÉS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA MINUCIOSA **NO SE HA ENCONTRADO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL PERIODO 2009-2012**, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA PRESENTE ACTA ASENTANDO QUE NO EXISTE EL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO.

SIENDO LAS 13:05 DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, SE PROCEDE A CERRAR LA PRESENTE ACTA DE HECHOS FIRMANDO Y DANDO CONSTANCIA DE LO ASENTADO EN LA PRESENTE.

ATENTAMENTE



C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO.

ATENTAMENTE.



ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL